

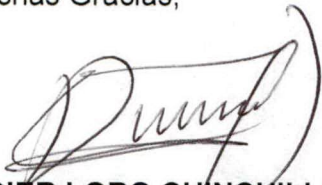
1

Buenas tardes a todas y todos

Quiero esta tarde llamar la atención a las instancias y autoridades competentes, con la problemática o dificultad padecida por los habitantes del departamento del Cesar con el servicio de telefonía celular, interrumpido en buena parte de su geografía, es decir con una cobertura parcial en la prestación este servicio, de tal forma que en buena buena parte del departamento no se encuentra la señal telefónica, con ninguna de las compañías que prestan este servicio.

Se trata de un servicio público bajo la titularidad del Estado, pero también es un derecho(a la comunicación) que debe ser prestado en condiciones de continuidad, oportunidad y de calidad, a saber de forma eficiente para el uso y disfrute de todos los habitantes del territorio nacional; caso contrario a lo ocurrido en nuestro departamento por lo que hago la denuncia pública para que la superintendencia de industria y comercio y el mismo Ministerio de las TIC, en ejercicio de las funciones de regulación, control y vigilancia le devuelvan a los Cesarenses y Guajiros el pleno derecho de acceso al servicio de telefonía móvil.

Muchas Gracias,



DIDIER LOBO CHINCHILLA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

~~10000~~
5 septiembre 2013